SINDICATO DEL PERSONAL DE LA OIT

<u>Publicación</u>: Enlace hacia el documento SU/AGM/2021/1/D.1 25 de febrero de 2021

ASAMBLEA GENERAL ANUAL PRIMERA SESIÓN

25 de febrero de 2021

La primera sesión de la Asamblea General anual del Sindicato del Personal de la OIT se celebrará el <u>jueves 25 de febrero de 2021 a las 13h30, en la sala IX (R.2 Sur)</u>.

El orden del día propuesto es el siguiente:

- 1. Elección del Presidente de la Asamblea General.
- 2. Adopción del orden del día (SU/AGM/2021/1/D.1).
- 3. Debate sobre el Proyecto de Programa y Estrategia Futura del Sindicato para el año 2021 (SU/AGM/2021/1/D.2).
- 4. Adopción del presupuesto para el ejercicio financiero 2021 (SU/AGM/2021/1/D.3).
- 5. Varios.

Se ruega a los miembros del Sindicato que deseen presentar un proyecto de resolución¹ se sirvan remitirlo a la Secretaría del Sindicato (despacho 6-016) con la mayor brevedad posible, y a más tardar el **martes 23 de febrero de 2021, a las 13 horas**, preferiblemente en español, francés e inglés.

[&]quot;...sólo <u>se pueden adoptar decisiones</u> acerca de aquellas <u>cuestiones inscritas en el orden del día</u> y comunicadas a los miembros..." (Artículo 17 c) de los Estatutos del Sindicato. "Los proyectos de resolución sometidos a la Asamblea General deben llegar al Secretario General del Comité con la anticipación necesaria para poder ser distribuidos entre los miembros del Sindicato <u>al menos 48 horas antes de la reunión"</u> (Artículo 18 a) de los Estatutos del Sindicato).